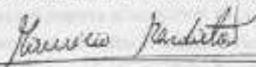


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ALMACENES COMEGO C.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina ubicada en las calles Av. 25 de junio y Pérez Interior, de esta ciudad de Machala, Provincia de el Oro, Sede Social de la Compañía, previa convocatoria hecha por el Señor Gerente, a los accionistas de la compañía ALMACENES COMEGO C.A. Por estar presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas presentes deciden por unanimidad, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas bajo la presidencia del señor Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano y actuando como Secretario el Gerente, señor Lcdo. John Omar Mendieta Serrano deciden tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del período contable 2012 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía del año 2012 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2012 4.- Conocer y resolver sobre la pérdida del período 2012. 5. Elección del Comisario de la Compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se elabore la lista de asistencia de todos los accionistas. Concurren a esta junta: José Mendieta Espinoza, propietario de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una; Mauricio Mendieta Serrano, propietario de 8.750 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una; John Mendieta Serrano, propietario de 8.750 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una; Neker Mendieta Serrano, propietario de 8.750 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una representado mediante poder por el Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano y, José Javier Mendieta Serrano, propietario de 8.750 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una. Secretaría comunica que existe quórum para instalar la Junta Universal, por lo que la Presidencia declara legalmente instalada esta Junta Universal en razón de estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, disponiendo se pase a considerar el orden del día que se refiere a: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del período contable 2012 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía del año 2012 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2012 4.- Conocer y resolver sobre la pérdida del período 2012. 5. Elección del Comisario de la Compañía. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, y como Secretario el Lcdo. John Mendieta Serrano. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del período contable 2012. El Accionista Señor José Mendieta Espinoza, indica que acepta el Informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día, el Presidente Accionista Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Lcdo. John Mendieta Serrano. El accionista Señor. José Mendieta Espinoza vota a favor de la aprobación del informe, al igual lo hace el Sr. Neker Mendieta Serrano, y, el Sr. José Javier Mendieta Serrano por lo tanto se aprueba el Informe de Gerente por Mayoría de Votos. 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del

Comisario de la Compañía. El Accionista Presidente, Señor Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano ordena la lectura del Informe del Comisario, Ing. María de Lourdes Macas Añazco, y expresa que una vez leído el informe, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez deliberado el Informe del Comisario, el Accionista señor Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, vota por la aprobación del informe y el Gerente General Secretario Lcdo. John Mendieta Serrano da su aprobación al presente informe, de igual manera realizan su aprobación los señores José Mendieta Espinoza, Neker Mendieta Serrano, y, José Javier Mendieta Serrano, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2012. El accionista Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, encuentra que estas representan las cifras adecuadas, a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en el mercado, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2012. El accionista Señor Lcdo. John Mendieta Serrano se abstiene. Por lo tanto se aprueba por mayoría este tercer punto. 4. Conocer y resolver sobre el tratamiento de la Pérdida del período 2012 El Lcdo. John Mendieta Serrano indica que a pesar de los esfuerzos financieros hechos por los accionistas de la compañía los resultados son negativos, en lo que implica la operatividad de la compañía, y más aun con los ajustes que corresponden a Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio que obligatoriamente se tuvieron que aplicarse en este período dando lugar a que la Pérdida sea mayor, en el transcurso del período 2013 resolveremos este punto, lo importante es mantener en un estado saludable a la Empresa este punto se aprueba por unanimidad. 5.- Elección del Comisario de la Compañía. El Gerente General Lcdo. John Mendieta Serrano mociona sea elegida la Ing. Com. CPA María de Lourdes Macas Añazco como Comisario Principal y a la Ing. Vilma Matamoros, como Comisario suplente señalando que la profesional mencionada ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. El Sr. Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, el Sr. José Mendieta Espinoza, Sr. Neker Mendieta Serrano, José Javier Mendieta Serrano menciona que aprueba la moción y por lo tanto se aprueba con el 100 por ciento este punto. Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diez horas treinta minutos del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 11:00 horas del mismo día, mes y año.


Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano
PRESIDENTE- ACCIONISTA


José Mendieta Espinoza
ACCIONISTA


José Javier Mendieta Serrano
ACCIONISTA


Lcdo. John Mendieta Serrano
GERENTE- SECRETARIO- ACCIONISTA

Por, Neker Mendieta Serrano
ACCIONISTA